



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA  
SESIÓN N° 08 ORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 15:19 horas del día miércoles 28 de febrero de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

**Asistencia Concejales:**

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

**Asistencia de funcionarios municipales:**

- Srta. Catalina Correa Jeldes, Unidad de Finanzas DESAM.
- Sra. Leslie Salazar Peña, Subdirectora Administrativa DESAM.
- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Sr. Óscar Lielmil Arias, Encargado Oficina de Vivienda.

**Actúa como ministro de fe:**

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**  
Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 21-02-2024.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 26 de y el 27 de febrero de 2024.**
- 4.- Proyecto Modificación Presupuestaria N°1, Distribución Saldo Inicial de Caja DESAM**  
Expone: Srta. Catalina Correa J.

**5.- Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, de la Dirección de Administración y Finanzas.**

Expone: Sr. Ricardo Páez E.

**6.- Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer tema:**

**Aprobación actas de sesiones anteriores:**

**Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:**

Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 21-02-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo Tema:**

**Correspondencia Concejo.**

Presentación ingresada con fecha 27 de febrero, del Club Enduro TITI, que cuenta con timbre y firma de doña Heyly Ulloga, presidente, de doña Javiera Escobar, secretario, y de doña Ignacia Aguilera, tesorero, mediante la cual solicita subvención municipal para seguir fomentando el deporte motociclismo enduro en la comuna, pues exponen que durante su existencia han destacado en campeonatos regionales, provinciales y comunales, manteniéndose dentro de los primeros lugares, y tienen el desafío de replicar dichos resultados este año 2024, por ello solicitan el apoyo municipal consistente en una subvención de \$4.800.000 para cubrir los gastos de inscripciones, traslados, implementos deportivos y repuestos que tendrán durante los cuatro campeonatos del año.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Comunitario, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

**Tercer tema:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 26 de y el 27 de febrero de 2024.**

➤ **26 de febrero:**

- Atención de reuniones y audiencias públicas.
- Visita a terreno en Pichicuy junto a funcionarios para ver algunas problemáticas ocurrentes en el sector.

➤ **27 de febrero:**

- Reunión con distintos departamentos, entre ellos Educación, Tránsito, Medio Ambiente, SECPLA, Seguridad Pública y Carabineros, para abordar diversos temas

como es el inicio del año escolar, problemas de seguridad en la comuna y cámaras de televigilancia, entre otros.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

**Cuarto Tema:**

**Proyecto Modificación Presupuestaria N°1, Distribución Saldo Inicial de Caja DESAM.**

Expone: Srta. Catalina Correa J.

Srta. Catalina Correa expone que en esta oportunidad presentan la modificación presupuestaria que corresponde al saldo inicial de caja del año 2024 y como fue remitido anteriormente mediante correo electrónico a cada uno, quiere saber si tienen alguna duda o consulta con respecto al saldo inicial de caja.

Comenta que la Sra. Leslie Salazar en ese acto les ha hecho entrega de la modificación impresa ya que por error involuntario de tipeo se corrige la cuenta de la asignación por mérito artículo 30, correspondiente al monto de 150 millones, que corresponde a la cuenta 21 02 003 003 004, la que por error de tipeo se corrige y deja constancia en acta en este Concejo. Finalmente, vuelve a consultar si tienen alguna duda o consulta.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos menciona que hizo una consulta el día lunes, no sabe si lo tomaron en cuenta o vieron el Concejo, pero era en relación al Cementerio de Valle Hermoso, porque si bien, por ejemplo, no está dentro del saldo inicial de caja, sí tiene generación de recursos y en relación a eso observa la lentitud en la reparación de los portones del Cementerio y la solicitud que hace la comunidad de estanques acumuladores de agua para el uso mismo en la mantención, ya que los vecinos señalan que se está cancelando el derecho de aseo y mantención pero esos trabajos han tenido una lentitud, entonces, esperan respuesta pronto sobre la realización de esos trabajos.

Sra. Leslie Salazar, de acuerdo a la consulta, indica que, efectivamente, el Cementerio es de administración municipal desde el Departamento de Salud y frente a eso la unidad de mantenciones, que son cuatro funcionarios en dotación, desarrollan diversas labores y dentro de esas labores estaban encargados de desarrollar el portón del Cementerio, pero les van ocurriendo contingencias todos los días, situaciones puntuales, por tanto, si bien el equipo está focalizado realizando una labor, tienen que llamarlos para ir a Posta o al CESFAM; por ejemplo, puntualmente la semana pasada tenían que hacer una labor y una empresa los contactó para realizar la instalación de un generador en la Posta de Huaquén por un proyecto, entonces, tenía que haber alguien de mantención que pudiese ser la contraparte y se tuvieron que redistribuir.

Indica que esa es la razón puntual de por qué, lamentablemente, se ha demorado el proceso, es decir, es por un tema de recurso humano y, de hecho, están barajando la opción de contratar un externo que les pueda facilitar algunas labores puntuales, porque la dispersión geográfica también es un punto, ya que, en general, por ejemplo, los equipos pueden estar trabajando en el Cementerio y los llaman de la Posta de Los Molles, por lo que el equipo tiene que ir para allá y es un día completo perdido en traslado; esa es la realidad que les pasa todos los días puntualmente y, de hecho, la encargada de mantención hace la planificación semanal, pero por sobre esa planificación de trabajo pasan contingencias, entonces, acoge su solicitud y en la medida que tengan recursos podrán disponer prontamente su finalización.

Concejal Olmos, en relación a eso, plantea que a lo mejor hay pocos funcionarios pero, como tiene ingresos el Cementerio, se debe buscar una alternativa.

Sra. Leslie Salazar señala que claro y, de hecho, frente a los ingresos también se pagan los sueldos de los funcionarios y este año se les hizo un reajuste a todos para tratar de nivelar sueldos entre algunas funciones y también están los encargados del Cementerio, en donde la encargada hace la función de poder contactar a los usuarios para que se puedan poner al día frente a sus pagos y se les dan facilidades de pago a través de convenios, por tanto, esos también son recursos que van girando.

Concejal Olmos aclara que se refiere a que hay saldos a favor, eso siempre pasa, de hecho, el año pasado fueron alrededor de 40 millones adicionales en una modificación que pasó, entonces, el tema es que si a lo mejor falta recurso humano en el equipo de Operaciones de Salud, a lo mejor contratar un externo o algo para terminar esos trabajos por la lentitud que tienen.

Sra. Leslie Salazar comenta que, de hecho, esa opción la han tenido que barajar siempre en todos los lugares, incluso ahora mismo en el CESFAM estaban viendo un tema de baños y ahí están evaluando la opción de poder contratar un externo que les facilite esos trabajos.

Concejal Olmos consulta por el tema de los acumuladores de agua.

Sra. Leslie Salazar indica que eso lo va a consultar, pues personalmente no maneja esa información, pero lo va a conversar con la encargada para poder darle una pronta solución.

Sr. Alcalde señala que si no hay más consultas pasan a la votación.

Concejal Soza expresa que no tiene ninguna consulta respecto a este proyecto, está muy claro y definido cómo se van a distribuir los más de dos mil millones de pesos, en compra de insumos, medicamentos, pañales y financiamiento de sueldos, entre otras funciones. Cree que es una obligación de ellos aprobar estos recursos para que el Departamento pueda desarrollarse como corresponde durante todo el primer semestre, así que sin más vota a favor.

Concejala Rojas menciona que lo observó y la verdad es que el dinero está destinado para esos fines, entonces no queda más que aprobar, así que aprueba.

Concejal Olmos también está de acuerdo con la distribución, solamente que son esas pequeñas consultas que a lo mejor en el camino pueden ir solucionando y también deja la tarea, que la dijo el día lunes, respecto a cuál es el proyecto de extensión del Cementerio de Valle Hermoso, porque al Concejo no le han mostrado nada, entonces, a ellos les preguntan sobre la extensión y les han dicho que lo están viendo, se ha hablado de una posible compra o no compra sino donación, pero al Concejo no ha llegado nada formal, entonces, a lo mejor pedir también eso, la formalidad en cuanto a qué se está haciendo. Indica que, en relación a lo que es la modificación, la aprueba.

Concejal Yáñez también aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Salud en lo que se refiere al saldo inicial de caja.

Concejal Belmar cree que, en general, es una propuesta que permite financiar o distribuir un saldo inicial de caja bastante alto, de dos mil ochocientos millones de pesos, que además de ver el tema de pagos de sueldos y de algunas asignaciones que son super importantes, como las asignaciones de mérito, por ejemplo, que son siempre esperadas, o Farmacia Popular y en general insumos, cree que es una buena propuesta para que quede la modificación N° 01, la más importante

de este año y queda muy claro cómo quieren después poder controlar en qué se invierten los recursos, ya que, por ejemplo, habla de 350 millones en vehículos, lo cual es súper importante, porque imagina que son necesarios para el funcionamiento del servicio. Agrega que casi siempre se acostumbra a leer todo el proyecto, aunque sea largo, para que la comunidad también lo sepa, pero, en general, cree que es una muy buena presentación y espera que estos recursos sirvan, y saben que siempre van a estar dispuestos a cualquier tipo de modificación presupuestaria para mejorar la Salud de la comuna, así que aprueba.

Concejal Díaz aprueba.

Sr. Alcalde también aprueba.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

#### **ACUERDO N° 40:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

##### **SE AUMENTA:**

| <u>SUBT.</u> | <u>ITEM.</u> | <u>ASIG.</u> | <u>SUBASIG.</u> | <u>SUB.</u> | <u>SUB.</u> | <u>ASIG.</u> | <u>DENOMINACION</u>     | <u>MONTO M\$</u>      |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|--------------|-------------------------|-----------------------|
| 15           | 00           | 000          |                 |             |             |              | SALDO INICIAL DE CAJA.  | 2.799.803.-           |
|              |              |              |                 |             |             |              | <b>TOTAL A AUMENTAR</b> | <b>\$ 2.799.803.-</b> |

#### **PRESUPUESTO DE GASTOS:**

##### **SE AUMENTA:**

| <u>SUBT.</u> | <u>ITEM.</u> | <u>ASIG.</u> | <u>SUBASIG.</u> | <u>SUB.</u> | <u>SUB.</u> | <u>ASIG.</u> | <u>DENOMINACION</u>                                 | <u>MONTO M\$</u> |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|--------------|-----------------------------------------------------|------------------|
| 21           | 01           | 001          | 001             |             |             |              | SUELDOS BASES                                       | 280.000.-        |
| 21           | 01           | 003          | 002             | 003         |             |              | ASIGNACION DE DES Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO | 142.000.-        |
| 21           | 01           | 003          | 003             | 005         |             |              | ASIGNACION POR MERITO ART. 30 LEY 19378             | 277.725.-        |
| 21           | 02           | 001          | 001             |             |             |              | SUELDOS BASES.                                      | 220.000.-        |
| 21           | 02           | 003          | 002             | 003         |             |              | ASIGNACION DE DES Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO | 70.000.-         |
| 21           | 02           | 003          | 003             | 004         |             |              | ASIGNACION POR MERITO ART. 30 LEY 19378             | 150.000.-        |
| 22           | 01           | 001          |                 |             |             |              | PARA PERSONAS.                                      | 20.000.-         |
| 22           | 02           | 002          |                 |             |             |              | VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV.                | 7.000.-          |
| 22           | 03           | 001          |                 |             |             |              | PARA VEHICULOS.                                     | 18.000.-         |
| 22           | 04           | 001          |                 |             |             |              | MATERIALES DE OFICINA.                              | 7.330.-          |
| 22           | 04           | 004          | 001             |             |             |              | FARMACIA POPULAR.                                   | 46.325.-         |
| 22           | 04           | 004          | 002             |             |             |              | FARMACIA CESFAM.                                    | 8.914.-          |
| 22           | 04           | 004          | 003             |             |             |              | PROGRAMA FOFAR                                      | 3.231.-          |

**PRESUPUESTO DE GASTOS:****SE AUMENTA:**

| <b>SUBT.</b> | <b>ITEM.</b> | <b>ASIG.</b> | <b>SUBASIG.</b> | <b>SUB.SUB.</b> | <b>ASIG</b> | <b>DENOMINACION</b>                         | <b>MONTO MS</b> |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------------------------------|-----------------|
| 22           | 04           | 004          | 004             | 02              |             | FARMACIA POPULAR MEDIC CENABAST             | 35.798.-        |
| 22           | 04           | 004          | 004             | 03              |             | FARMACIA CESFAM CENABAST.                   | 45.000.-        |
| 22           | 04           | 004          | 006             |                 |             | FARMACIA POPULAR VALLE HERMOSO.             | 33.945.-        |
| 22           | 04           | 005          | 001             |                 |             | INSUMO FARMACIA POPULAR                     | 8.224.-         |
| 22           | 04           | 005          | 002             |                 |             | INSUMOS FARMACIA CESFAM.                    | 8.913.-         |
| 22           | 04           | 005          | 003             |                 |             | INSUMOS CURACIONES.                         | 14.085.-        |
| 22           | 04           | 005          | 006             |                 |             | INSUMOS PROGRAMAS DENTALES.                 | 9.812.-         |
| 22           | 04           | 005          | 008             |                 |             | INSUMOS DENTALES PROTESIS                   | 13.000.-        |
| 22           | 04           | 007          |                 |                 |             | MATERIALES Y UTILES DE ASEO.                | 12.400.-        |
| 22           | 04           | 009          |                 |                 |             | INSUMOS, REP Y ACCESORIOS COMPUTAC          | 15.000.-        |
| 22           | 04           | 010          |                 |                 |             | MATERIALES DE MANT. Y REP. DE INMUEBLES.    | 12.000.-        |
| 22           | 04           | 999          | 01              |                 |             | VARIOS                                      | 53.801.-        |
| 22           | 04           | 999          | 02              |                 |             | PAÑALES FARMACIA POPULAR.                   | 22.752.-        |
| 22           | 04           | 999          | 03              |                 |             | LECHES FARMACIA POPULAR.                    | 22.000.-        |
| 22           | 05           | 001          |                 |                 |             | ELECTRICIDAD.                               | 18.000.-        |
| 22           | 05           | 002          |                 |                 |             | AGUA                                        | 10.000.-        |
| 22           | 06           | 001          |                 |                 |             | MANT. Y REPARACION DE EDIFICACIONES.        | 115.641.-       |
| 22           | 06           | 004          |                 |                 |             | MANT. Y REPARACION DE MAQ Y EQUIPOS DE OFI. | 1.500.-         |
| 22           | 07           | 001          |                 |                 |             | SERVICIOS DE PUBLICIDAD.                    | 10.000.-        |
| 22           | 07           | 002          |                 |                 |             | SERVICIOS DE IMPRESION                      | 1.000.-         |
| 22           | 08           | 002          |                 |                 |             | SERVICIOS DE VIGILANCIA                     | 15.000.-        |
| 22           | 08           | 007          |                 |                 |             | PASAJES, FLETES Y BODEGAJES.                | 18.000.-        |
| 22           | 09           | 002          |                 |                 |             | ARRIENDO DE EDIFICIOS.                      | 5.000.-         |
| 22           | 09           | 003          |                 |                 |             | ARRIENDO DE VEHICULOS.                      | 34.652.-        |
| 22           | 11           | 002          |                 |                 |             | CURSOS DE CAPACITACION.                     | 10.000.-        |
| 22           | 11           | 999          | 002             |                 |             | MEJORAMIENTO AL ACCESO                      | 8.450.-         |
| 22           | 11           | 999          | 009             |                 |             | IMÁGENES DIAGNOSTICAS.                      | 23.333.-        |
| 22           | 11           | 999          | 010             |                 |             | MEJORIA A LA EQUIDAD RURAL                  | 2.585.-         |
| 22           | 11           | 999          | 011             |                 |             | REHABILITACION INTEGRAL.                    | 2.883.-         |
| 22           | 11           | 999          | 012             |                 |             | RESOLUTIVIDAD EN APS.                       | 12.521.-        |
| 22           | 11           | 999          | 013             |                 |             | SENAME                                      | 3.000.-         |
| 22           | 11           | 999          | 014             |                 |             | ADULTO MAYOR AUTOVALENTE.                   | 5.335.-         |
| 22           | 11           | 999          | 017             |                 |             | DIR.                                        | 1.003.-         |
| 22           | 11           | 999          | 018             |                 |             | VIDA SANA.                                  | 4.500.-         |
| 22           | 11           | 999          | 021             |                 |             | FORTALECIMIENTO R.R.H.H-SIGGES              | 7.441.-         |
| 22           | 11           | 999          | 022             |                 |             | LABORATORIO BASICO.                         | 52.000.-        |
| 22           | 11           | 999          | 024             |                 |             | ESPACIOS AMIGABLES                          | 800.-           |
| 22           | 11           | 999          | 028             |                 |             | REFUERZO COVID-19                           | 7.861.-         |
| 22           | 11           | 999          | 030             |                 |             | ODONTOLOGICO INTEGRAL                       | 10.000.-        |
| 22           | 11           | 999          | 031             |                 |             | CUIDADOS PALIATIVOS                         | 28.114.-        |

**PRESUPUESTO DE GASTOS:****SE AUMENTA:**

| <b>SUBT.</b>            | <b>ITEM.</b> | <b>ASIG.</b> | <b>SUBASIG.</b> | <b>SUB.SUB.</b> | <b>ASIG</b> | <b>DENOMINACION</b>                    | <b>MONTO M\$</b>      |
|-------------------------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|-------------|----------------------------------------|-----------------------|
| 22                      | 11           | 999          | 034             |                 |             | CONTINUIDAD DE CUIDADOS                |                       |
|                         |              |              |                 |                 |             | PREVENTIVOS Y TTO                      | 6.415.-               |
| 26                      | 01           |              |                 |                 |             | DEVOLUCIONES.                          | 72.000.-              |
| 29                      | 03           |              |                 |                 |             | VEHICULOS.                             | 350.000.-             |
| 29                      | 04           |              |                 |                 |             | MOBILIARIO Y OTROS.                    | 22.048.-              |
| 29                      | 05           | 002          |                 |                 |             | MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION. | 30.865.-              |
| 29                      | 06           | 001          |                 |                 |             | EQUIPOS COMPUTACIONALES                |                       |
|                         |              |              |                 |                 |             | Y PERIFERICOS                          | 45.596.-              |
| 29                      | 07           | 001          |                 |                 |             | PROGRAMAS COMPUTACIONALES.             | 35.000.-              |
| 29                      | 99           |              |                 |                 |             | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.          | 29.375.-              |
| 31                      | 02           | 002          |                 |                 |             | CONSULTORIAS.                          | 40.000.-              |
| 34                      | 07           |              |                 |                 |             | DEUDA FLOTANTE.                        | 202.630.-             |
| <b>TOTAL A AUMENTAR</b> |              |              |                 |                 |             |                                        | <b>\$ 2.799.803.-</b> |

Sra. Leslie Salazar indica que solo quiere dar un pequeño adelanto, o no adelanto sino que comentar un poquito al Concejal Olmos, ya que no vio el Concejo pasado, respecto a lo que consultó del Cementerio de Valle Hermoso. Al respecto, expone que hace unos dos meses atrás, si mal no recuerda, se tuvo una reunión con los dos presidentes de las Comunidades, porque el Cementerio de Valle Hermoso es una donación de terreno entre la Comunidad de Varas y la Comunidad de Roco, entonces, ahora, en el proyecto de ampliación, como una Comunidad dio más que la otra Comunidad, ellos tienen toda la voluntad para hacer esta ampliación, pero se contrató un topógrafo de parte de ellos, el que les prestaba asesoría para hacer levantar el área y que en el fondo fuera equitativo respecto a cuánto terreno daba Roco y cuánto terreno daba Varas.

Agrega que esa fue una reunión, pues han tenido muchas reuniones, y después se juntaron hace unas pocas semanas con el Sr. Álvaro Aguilera, el arquitecto de la SECPLA, quien los estaba apoyando en ver un tema en el Conservador porque había que hacer una reinscripción de títulos, algo así, pero, como el Concejal lo solicita, van a pedir un punto en tabla para hacer la presentación y comentarles formalmente el avance o en qué etapa van.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

**Quinto Tema:****Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, de la Dirección de Administración y Finanzas.**

Expone: Sr. Ricardo Páez E.

Sr. Ricardo Páez expone que trae el proyecto de modificación presupuestaria N° 05 y dicho proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal la siguiente modificación presupuestaria, con el fin de distribuir el presupuesto municipal de gasto del ítem obras civiles del presupuesto municipal vigente y la distribución que se hace es la siguiente: del presupuesto de ingresos se aumenta el subtítulo 31, el ítem 02, la asignación 004, que son las obras civiles, en M\$14.192, y en el presupuesto de gastos se aumenta el subtítulo 21, el ítem 02, la asignación 004 y la sub asignación 005, que corresponde al proyecto construcción y/o mejoramiento de áreas verdes Centro de Madres Central La Cantera, por la misma cantidad de M\$14.192. Agrega que esa es la presente modificación presupuestaria que van a presentar y en esta oportunidad lo

acompaña el Sr. Óscar Lielmil, que en caso que tengan alguna duda con respecto al proyecto les puede responder.

Concejal Soza solicita que los pueda actualizar un poco.

Sr. Óscar Lielmil informa que el año pasado, como Oficina de la Vivienda, hicieron gestiones de apoyo a algunas entidades patrocinantes para poder ejecutar o postular algunos proyectos al programa DS 27 Capítulo I y del conjunto de proyectos que pasaron por Concejo, ya que hubo a lo menos dos, en este caso uno, el que tienen acá, se comprometía aportes municipales como aporte adicional y, afortunadamente para ellos, en el llamado que celebran en el mes de febrero el proyecto salió seleccionado.

Explica que, desde el minuto en que sale la resolución, hay un plazo perentorio que cumplir para la entrega del aporte municipal, que forma parte de los antecedentes para poder iniciar la obra, condiciones que están al día de hoy, entonces, dado que todavía está en ejercicio la preparación del saldo inicial de caja, propuso a la Administración, al Alcalde y al DAF pasar esta modificación para contar con el documento anticipadamente, para poder cumplir con los plazos, dado que también el documento requiere una elaboración posterior por parte del banco para poder entregarlo, y que las obras partan lo antes posible, porque está todo el escenario para que las obras partan y, si no se equivoca, van a partir muy pronto, si no la próxima semana, la siguiente, entonces, básicamente esa es la presentación y, por lo menos, como Oficina se sienten satisfechos en el contexto del conjunto que presentaron, ya que rescataron uno como aporte de gestión de la Oficina de apoyo, así que también eso les quería argumentar y esa es la razón por la cual lo pide, porque tienen plazos que cumplir y quieren que el proyecto siga adelante con sus tiempos no tan ajustados.

Concejal Yáñez consulta si los montos están reajustados al valor de la U.F. al día de hoy.

Sr. Óscar Lielmil señala que sí y explica que lo que pasa es que la resolución que llama al programa establece que el valor de la U.F. es al momento en que se postula, por ende, el valor está en pesos, fijo y está definido en base a la resolución, que es la del día 13 de noviembre de 2023 y ahí se sacó el cálculo, por eso se hace en cumplimiento de lo mismo establecido en la resolución.

Sr. Alcalde expresa que si no hay más consultas pasan a la votación.

Concejal Díaz aprueba.

Concejal Belmar aprueba.

Concejal Yáñez también aprueba la modificación.

Concejal Olmos comenta que es un proyecto que está en otro programa que no ve en el trabajo, así que aprueba.

Concejala Rojas aprueba.

Concejal Soza, igualmente, aprueba.

Sr. Alcalde también aprueba.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 41:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

| <b>SUBT.</b> | <b>ITEM.</b> | <b>ASIG.</b> | <b>SUBASIG.</b> | <b>DENOMINACION</b>     | <b>MONTO M\$</b> |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|-------------------------|------------------|
| 31           | 02           | 004          |                 | OBRAS CIVILES.          | 14.192.-         |
|              |              |              |                 | <b>TOTAL A AUMENTAR</b> | <b>14.192.-</b>  |

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

| <b>SUBT.</b> | <b>ITEM.</b> | <b>ASIG.</b> | <b>SUBASIG.</b> | <b>DENOMINACION</b>                                                                | <b>MONTO M\$</b> |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 31           | 02           | 004          | 005             | CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE AREA VERDE – CENTRO DE MADRES CENTRAL LA CANTERA. | 14.192.-         |
|              |              |              |                 | <b>TOTAL A AUMENTAR</b>                                                            | <b>14.192.-</b>  |

Sr. Óscar Lielmil agradece al Concejo y comenta que el espíritu de la Oficina siempre ha sido apoyar o generar proyectos, y también apoyar las gestiones de entidades externas que tienen como objetivo traer inversión a la comuna, así que, por lo menos, en esta fase cumplieron rescatando un proyecto, por lo que lo más probable es que esté nuevamente en el próximo Concejo actualizando certificaciones para una nueva postulación, así que aprovecha de dar las gracias a los Concejales.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

**Sexto Tema:**

**Varios, incidentes y comisiones.**

**Concejal Belmar:**

Menciona que, no sabe cómo se dice la palabra, pero solo quiere protocolizar el permiso que pidió para ir a la pasantía.

Sr. Alcalde expresa que queda autorizado.

**Concejal Díaz:**

Recuerda que durante la última sesión del Concejo Municipal del día lunes se dio a conocer el listado de colegios beneficiados con el transporte financiado por el municipio y por el Ministerio de Transporte y expone que había una preocupación importante de algunos apoderados, particularmente del Colegio Adonay Pukalán, por lo que estuvo en conversaciones con la Sra. Carla

Fernández, Jefa del DAEM, y le informa que, efectivamente, sí está considerado el colegio, entonces, a propósito de las gráficas que salieron en la página de la Municipalidad, cree que es importante que se puedan poner en contacto con los apoderados, hacer un trabajo a través del Centro de Padres, del Centro de Alumnos y con la Dirección misma del colegio, para poder aclarar esta situación porque había mucha preocupación y es importante decirle a la gente que está considerado el colegio y que los niños sí van a poder tener su transporte.

Sr. Alcalde comenta que lo llamaron del Pukalán y les dio la misma explicación que señala el Concejal, que están considerados y si hay que hacer alguna reunión o avisar, lo harán.

#### **Concejal Soza:**

Expresa que en su sección de puntos varios, en primer lugar, quiere, a través de este medio, reconocer el trabajo que ha realizado la unidad y el equipo de Operaciones, liderado por el Sr. Hernán Peralta, en atender varios requerimientos que han hecho los vecinos de mejoramiento de los caminos, por ejemplo, en Valle Hermoso, como también una última gestión consistente en el retiro de unas malezas que se encontraban en la Villa El Crisol, sector de San Expedito, que amenazaban ahí un foco de inseguridad, así que se toma este tiempo para reconocerlo, porque sabe que ellos, dentro de su abultada agenda de compromisos, siempre se dan el tiempo para poder atender esos requerimientos que son apremiantes.

En segundo lugar, quiere comentar que ha hablado con varios vecinos del Callejón Toro en Valle Hermoso, quienes piden, por favor, que la Municipalidad pueda ejercer sus buenos oficios para extender la red de alumbrado público por el callejón, que es muy oscuro. Indica que él ha estado en la noche ahí, hay algunos focos pero no alumbran la totalidad del pasaje interior y estuvo conversando con el equipo de Operaciones, quienes le decían que se podían instalar algunas luminarias en postaciones incluso privadas, pero ahí hay que hacer un trámite administrativo para generar las autorizaciones por escrito que sean conducentes, entonces, lo plantea para que el Alcalde pueda tenerlo en cuenta y ver cómo se puede abordar eso con el objetivo de iluminar ese sector que es netamente residencial.

En tercer lugar, quiere comentar que ha vuelto a conversar con la Srta. Jimena Silva, quien lo autorizó a plantear su caso ya que está muy preocupada, pues es vecina colindante de la cancha de futbolito de la Villa San Expedito en el sector alto, caso que todos los presentes conocen muy bien, y si bien el equipo de Operaciones anteriormente fue y colocó una reja, desafortunadamente, por el uso de las pelotas ya se echó a perder y es necesario que se pueda reponer nuevamente para evitar que ella reciba el impacto de las pelotas a diario en su domicilio.

Agrega que también quiere volver a reiterar que se pueda tener en agenda el trabajo de mejoramiento de los caminos en el sector de El Cepo en Valle Hermoso, sobre todo los caminos interiores. Comenta que sabe que tiempo atrás la Municipalidad efectuó el mejoramiento y quedó muy bien, pero todos saben que con las lluvias y con el paso de los vehículos todo eso se destroza fácilmente y hoy día la verdad es que la situación se hace muy insostenible, de hecho, él estuvo un par de semanas atrás hasta lo más alto del sector y los desniveles, los hoyos, las piedras, hacen imposible poder acceder con facilidad y hay adultos mayores, hay personas y familias que salen frecuentemente a hacer trámites, o salen para ir a dejar a sus niños al colegio, y se está generando ahí una situación muy poco cómoda y amigable para todos los vecinos, así que pide que se pueda tener en carpeta para algún próximo trabajo de mejoramiento y nivelación de camino, idealmente quizás con gravilla si es que el presupuesto así lo permite.

### **Concejala Rojas:**

Indica que quiere plantear dos cosas; una es el tema de los estacionamientos que no están autorizados y se ubican vehículos en el sector de la escuela Gabriela Mistral; expone que los profesores en algún momento solicitaron que les dieran un espacio porque a veces se producen situaciones de emergencia que ameritan que haya un vehículo de alguno de los funcionarios, ya sea de los más altos rangos o de algún funcionario que voluntariamente esté disponible para apoyar en esas necesidades, y también hay una dificultad porque al producirse una emergencia, si llega a venir un vehículo de urgencias, no va a tener dónde estacionar, entonces, hay que revisar esa situación, porque también hay como una especie de abuso.

Sr. Alcalde informa que se presentó hoy día un oficio por el mismo tema.

Concejala Rojas expresa que hay que buscar una solución a eso.

Sr. Alcalde expone que está presentado ya y, de hecho, en la reunión ampliada que tuvieron con Carabineros, se informó que van a empezar a empadronar a los vehículos que se estacionan ahí.

Concejala Rojas señala que la otra situación tiene que ver con la rotonda de Longotoma, bajando hacia el interior, hacia la posta y hacia la escuela, ya que pasan muchos vehículos a una velocidad muy grande y ha averiguado algunas cosas con sus conocidos, quienes le dicen que podría realizarse una gestión desde la Municipalidad o bien desde la comunidad, pero es un poco más difícil porque tendrían que congeniar muchas personas para poder conseguir que la autopista lo haga, que es a la que le corresponde realizar el reductor de velocidad en ese sector y ellos verán dónde es más adecuado, pero debiera haber un reductor de velocidad, precisamente por los riesgos y por el alto movimiento de personas que hay en el lugar, ya que a la Posta llega no solo gente joven sino que llegan también adultos mayores y hay gente que baja a mucha velocidad; agrega que incluso desde la escuela han tratado de hacer algo, han hecho consultas y ella lo que sabe es que el responsable es la autopista, por tanto, hay que dirigirse a ellos en primera instancia y si ellos no dieran una solución oportuna, habría que recurrir al encargado de las concesiones en el Ministerio de Obras Públicas, por lo menos eso fue lo que se le planteó a ella.

Menciona que la última cosa tiene que ver con los dirigentes del Colegio de Profesores, ya que la directiva nueva le ha consultado qué pueden hacer o cómo pueden acceder a una presentación en el Concejo, o cómo sería la disposición si es que hubiera alguna oportunidad, sin embargo, no le dijeron qué temas querían abordar con ellos.

Asimismo, indica que lo último que consultaron antes del Concejo es si ya hay Director para la escuela Gabriela Mistral.

### **Concejal Olmos:**

Expone que el primer punto que tiene es un recordatorio, ya que en el mes de agosto del año pasado solicitó en Concejo que se buscara información en relación a la utilización o no utilización de la infraestructura del Jardín Infantil JUNJI en el sector alto, pues se les dio una explicación no formal sino un comentario en relación a que tenía problemas de infraestructura y un sinfín de cosas, entonces, solicitó a la Secretaria Municipal el oficio que envió la Municipalidad hacia JUNJI sobre el por qué realmente no se está utilizando y de agosto a la fecha no han tenido respuesta formal con respecto a ese edificio, la que podría ser de una mejor envergadura, tener a nuevos estudiantes de jardines infantiles, pero saben que está ahí abandonado hace mucho tiempo, entonces, necesitan una

respuesta formal en relación al oficio que se había comprometido de la Municipalidad hacia JUNJI y saber la respuesta de ello.

Sr. Alcalde indica que en su momento igual tuvo reunión con la gente de JUNJI y también lo dio a conocer con la SEREMI de Educación, quienes en su momento señalaban que iban a seguir con la construcción pero no ha pasado nada, entonces, van a volver a enviar un oficio y hacer nuevamente las consultas, porque querían recuperar ese espacio para que hubiera sido traspasado a la Municipalidad y podrían haber hecho algunas mejoras para tener un lugar, por ejemplo, para los mismos hijos de los funcionarios municipales o de la comunidad en general.

Concejal Olmos señala que entonces solicita el oficio que se envió en el mes de agosto, ya que eso se planteó, debería estar en ese mes el oficio enviado; asimismo, ver la respuesta que dio la JUNJI de manera formal y el segundo oficio que enviará el Alcalde, con urgencia, para ver el tema de esa infraestructura.

Manifiesta que lo otro es recordar netamente el compromiso de mejorar la parte del Skate Park, sobre todo lo que está en la parte peatonal, para que el peatón no camine por el interior del Skate Park y así evitan accidentes, pues recuerda que dentro del Concejo se dijo que habían cosas que mejorarse y una de esas es esa situación, entonces, no sabe si se puede ver con Operaciones o hay que ver las garantías que tiene eso.

Sr. Alcalde indica que lo están viendo con Operaciones, para cerrar ahí; de hecho, se va a crear también la escuela municipal de clases de Skate Park, que la va a tener a cargo Víctor Vargas con un programa que se adjudicaron.

Concejal Olmos observa que es importante hacer ese mejoramiento antes de comenzar esa escuela.

Sr. Alcalde responde que sí, antes que comience.

Concejal Olmos reitera que hay que tenerlo antes.

Sr. Alcalde expresa que lo tienen claro.

Concejal Olmos expone que los Bomberos le volvieron a preguntar por su subvención, pues ya entregaron la documentación necesaria y les dijo que la respuesta de ellos y del Alcalde es que se hará a través del saldo inicial de caja, entonces, no sabe si está en tabla el próximo Concejo.

Sr. Alcalde menciona que en el próximo Concejo debería venir, va a consultar bien con SECPLA, pero en este mes debería venir el tema del presupuesto inicial de caja y ahí ver también el tema de la subvención de Bomberos, de hecho, hace poco conversaron con el Superintendente y también le dieron la tranquilidad de que estaban trabajando en eso.

Concejal Olmos comenta que cuando lo llamaron también les dijo que el compromiso era dentro del saldo inicial de caja y le preguntaron si estaba en tabla, por lo que les dije que no, que a lo mejor probablemente en los próximos Concejos.

Sr. Alcalde indica que, tentativamente, sería como para el segundo Concejo de marzo.

Concejal Olmos señala que lo último es netamente adelantarse a los tiempos, como método preventivo, pues recuerda que el año pasado se les presentó el plan de invierno en invierno, es decir,

en el mismo invierno se empezaron a limpiar las quebradas y un sinnúmero de situaciones a nivel comunal, entonces, como método preventivo, sería importante tener el plan invierno antes de que el invierno llegue, para ver cuáles son las canaletas y las quebradas que se van a intervenir en su limpieza, porque la gente les va a estar preguntando y saben que el cambio climático, a nivel mundial y sobre todo en nuestro territorio, ha cambiado un poco, ya no tienen las cuatro estaciones bien marcadas, por tanto, hay que prepararse a los hechos, entonces, si está el plan de invierno, adelantarlos y no solamente realizarlos en los tiempos que se señalan.

Sr. Alcalde manifiesta que, por lo mismo, cuando habla es reiterativo en el tema del presupuesto inicial de caja, pero están con la intención de crear una cuadrilla para poder tenerla durante todo el año y no solamente esperar el invierno.

Concejala Olmos solicita ver la presentación de las calles a intervenir.

Sr. Alcalde indica que sí lo van a hacer.

Concejala Rojas pide la palabra para señalar que se olvidó de pedir permiso para ir a la pasantía.

Sr. Alcalde consulta si es lo mismo del Concejal Belmar.

Concejala Rojas responde afirmativamente.

Sr. Alcalde señala que ya.

#### **Concejal Yáñez:**

Menciona que, en relación a lo que plantea su colega Díaz, también lo llamaron por teléfono los apoderados del Colegio Pukalán y, particularmente, también la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Molles, la Sra. Loreto, ya que hay una preocupación, porque en realidad él también conversó con el Departamento de Educación, particularmente con el Sr. Juan Pablo Ruiz, y no está la certeza de que, efectivamente, eso vaya a estar solucionado dentro de esta semana; señalan que sí hicieron el tema de la postulación, pero están a la espera de que eso salga, que no es algo que hoy día esté seguro de que vaya a ser así, por lo tanto, el plan B que debiera tener la Municipalidad es a través del bus municipal, entonces, para que el Alcalde tome nota y no vaya a ser cosa que comiencen las clases y se queden no solamente con esos niños sino con varios niños que vienen además a distintos colegios particulares, los que a veces no vienen en la locomoción contratada, por lo tanto, pide que ojalá el día lunes estén en contacto de todas maneras con el Departamento de Educación para saber en qué pie está el tema de la licitación, pues cree, y ojalá que esté equivocado, que eso no va a resultar durante esta semana ni la próxima, así que plantea esa inquietud.

Sr. Alcalde señala que van a tener el plan B, para su tranquilidad.

Concejal Yáñez observa que sí, de todas maneras, hay que tenerlo siempre, porque no es seguro eso, puede ser que se demore un poco más.

Sr. Alcalde indica que lo tiene súper claro.

Concejal Yáñez expresa que es para que no tengan problemas.

Asimismo, pide agilizar algunos proyectos que están pendientes, como por ejemplo la casa de emergencia en el sector de La Cantera, consulta qué pasa con ello, y el tema de la reposición de la cancha detrás del Cementerio, la cancha El Cobre, entonces, hay varios proyectos, entre ellos la última que mencionó, que no cree que cueste mucha plata y ojalá pudieran dejarlo establecido también en el saldo inicial de caja, sobre todo para el término de la multicancha de El Cobre I, porque eso ya lleva bastante tiempo y si no están los recursos disponibles a través del proyecto o la SUBDERE, por lo menos terminarla con recursos municipales, porque no debe ser tanto.

Sr. Alcalde, en cuanto a lo que habla de la cancha de La Cantera, informa que se va a pasar por el Concejo Municipal.

Concejal Yáñez aclara que no es la cancha, es la sala, la construcción de la casa de emergencia.

Sr. Alcalde observa que primero dijo que iba a ver la cancha de El Cobre.

Concejal Yáñez expresa que es porque dijo La Cantera.

Sr. Alcalde, respecto a la cancha de El Cobre, informa que la van a pasar por el Concejo Municipal para poder terminar esa obra, pues vieron que en reiteradas ocasiones se robaron paneles y muchas cosas del sector, pero esa obra tienen que terminarla sí o sí y quieren hacerlo durante este año. En segundo lugar, sobre el tema del proyecto donde el Concejo Municipal también aprobó recursos para poder finalizarlo, es decir, la casa de emergencia, indica que por ahí está el proyecto para que lo puedan ver, el cual si Dios quiere estaría comenzando este mes de marzo, para poder así comenzar esa obra de la sede de emergencia que tanto anhela el sector de La Cantera, así que tendrían este mes para comenzar con las obras y más adelante también el Sr. Óscar Lielmil les va a explicar más o menos del proyecto y cómo va, pero eso en cuanto al tema de El Cobre, se va a pasar por el Concejo Municipal para pedir los recursos para terminarlo y, aparte, hay una plata también que queda de garantía, pero igual va a faltar incrementar para finalizar lo que es el tema de la cancha. Agrega que le está escribiendo el Sr. Felipe Vergara, quien le indica que se va a incrementar el saldo que les va a quedar para poder terminar lo que es la cancha de El Cobre durante este año y lo de La Cantera estaría comenzando, si dios quiere, este mes de marzo.

Concejal Yáñez expone que lo otro es, por lo menos, saber en qué pie está el proyecto del Quiero Mi Barrio del sector Las Quebradas, en La Cantera y la Rodríguez, pues él por lo menos no ha tenido información y no sabe si los demás tienen alguna información.

Sr. Alcalde manifiesta que podría ponerlo en tabla también para que la misma gente que está trabajando en eso les dé explicación en qué etapa van, pues se ha estado trabajando en varias etapas, así para que ellos, con mayor claridad y la parte técnica, les den a conocer en qué etapa va y para que los Concejales tengan claridad para darle a conocer a la comunidad que tanto pregunta por ese proyecto, pero se está trabajando y ha ido avanzando, ahora le parece que vendría ya la etapa de construcción de algunas escaleras, de algunos miradores, pero la idea es que mejor lo expliquen ellos que son las personas técnicas que han estado trabajando ahí.

Concejal Yáñez señala que le parece y no sabe si todavía estará como contraparte municipal el Sr. Óscar Lielmil.

Sr. Alcalde explica que el Sr. Óscar Lielmil sigue trabajando ahí con ellos, sigue apoyando.

Concejal Yáñez expone que lo que pasa es que la gente igual reclama, porque ese proyecto son casi novecientos millones de pesos, si mal no recuerda, ochocientos y tantos, entonces, reclaman que, efectivamente, si bien es cierto es un proyecto, dicen que la gran mayoría de los recursos se lo llevan los profesionales y que un tercio, finalmente, es lo que queda en obras para el sector, entonces, el proyecto viene así, no está reclamando, lamentablemente es así, pero es lo que la gente de repente pregunta y hay que darle explicación.

Sr. Alcalde comenta que en su punto es solamente darles a conocer de la reunión que tuvo hoy día con Carabineros, Medio Ambiente, Seguridad Pública, Operaciones y Administración, en donde los acuerdos que se tomaron fue que la entrada al colegio va a ser a las 09:00 de la mañana en los colegios de la localidad de La Ligua, por ejemplo, Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Liceo Pulmahue y República de Venezuela, es decir, los municipales, pero solamente los de acá y por estas primeras semanas, por lo que habían conversado en el Concejo anterior.

Concejal Olmos consulta si van a haber Carabineros.

Sr. Alcalde indica que va a ir punto por punto explicando y agrega que el otro acuerdo que hay es que, por la baja dotación de Carabineros, ellos van a reforzar lo que es el colegio DOR y lo que es Luis Cruz Martínez y el colegio Gabriela Mistral lo van a reforzar los inspectores municipales.

Concejal Yáñez consulta por el sector de arriba, en la Luis Cruz Martínez, pues es un taco inmenso el que se produce.

Sr. Alcalde comenta que por eso dijo que habrían inspectores municipales y en cuanto a la entrada al colegio, informa que va a ser el día martes 05 de marzo y el día miércoles 06 los jardines infantiles, y también se va a mandar un oficio al colegio Gabriela Mistral, por lo que hablaban recién del tema de los estacionamientos, cuestión a la que se comprometió hacerlo Seguridad Pública y ya lo hizo. Agrega que, igualmente, se va a enviar un oficio al colegio Luis Cruz Martínez por lo mismo y se van a cursar partes por parte de Carabineros en el sector de Gabriela Mistral, se comprometieron a eso.

Concejala Rojas señala que ayer estuvo arriba, en la sede del Colegio de Profesores, y hay una pésima costumbre de obstaculizar el acceso, se quedan camionetas y vehículos instalados ahí, no hay nadie que vaya a dar una vuelta, de hecho, sacaron el bolón que pusieron y estaba puesto en la puerta de acceso de la sede del Colegio de Profesores; agrega que les sacó una foto a los caballeros para mandársela al Sr. Romero y los señores que estaban ahí se enojaron, le dijeron que ellos eran trabajadores, pero ella no los estaba denunciando a ellos, lo único que quería era demostrar que había gente ahí descargando cosas para la Asociación de Fútbol, por lo removieron y cree que es un mal lugar para dejar ese elemento, muy malo y riesgoso.

Sr. Alcalde explica que también aprovecharon de ver todo lo que es Seguridad Pública y les plantearon el operativo que se hace en conjunto entre municipio, Seguridad Pública y Carabineros por el tema de los mochileros, tema por el que ha reclamado la comunidad, entonces, la idea es poder ir con el equipo de Operaciones a los lugares en donde están estas personas y llevarse las cosas que están ahí, porque desgraciadamente más que venir a aportar han tenido varios reclamos de la comunidad por lo mismo, así que se está preparando ese operativo en conjunto con ellos.

Comenta que también se planteó el tema de la intervención en algunos lugares donde jóvenes de la comuna, no todos, pero algunos, después de la hora del colegio se van muchas veces con sus famosos cigarrillos para algunos sectores de acá, por tanto, también se van a intervenir, por

ejemplo, estaban hablando del pasaje María Antonieta, el que está arriba, en el sitio eriazó, al lado de la Junta de Vecinos La Isla, por el tema de los robos que han habido a la sede, lo que le pasó al Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral, a la Asociación de Fútbol y en el mismo colegio se está viendo el tema de una empresa para que pueda ver el tema de los árboles, porque por la altura que hay casi no llegan con la maquinaria municipal y se está viendo también la posibilidad de poner luminarias en el sector, de mejorar ese pasaje que tenía una finalidad, la cual hasta el momento no se ha cumplido, pero hay que mejorarlo y por eso se convocó a todas las entidades para que hoy día estuvieran presentes en la mesa.

Agrega que también se habló de intervenir lo que es el sector del Cal y Canto, donde el Departamento de Medio Ambiente se comprometió a poder hacer una intervención en el sector por lo mismo, por lo que estaban señalando del vandalismo. Indica que eso más o menos fue lo que se conversó y se planificó en la reunión, que fue bastante ampliada, amena y productiva para la comunidad.

Concejal Yáñez señala que una última cosa es solicitar la autorización de parte del Alcalde para utilizar el recinto ferial para estacionamiento y la vuelta que tienen que dar todos los que van al Colegio DOR.

Sr. Alcalde indica que lo van a utilizar, como lo había solicitado el Concejal el año pasado.

Concejal Yáñez expresa que así es, el año pasado también se hizo, pues sirve mucho, porque por lo menos se elimina gran parte de la congestión inmediatamente, a pesar de que igual se producen accidentes, pero hay que tratar de solucionarlo.

Sr. Alcalde observa que el año pasado pasó lo mismo, así que nuevamente lo van a facilitar.

Concejal Olmos consulta si las fechas de los Concejos de marzo son el 06, 13 y 20.

Sr. Alcalde informa que los próximos Concejos serían el 06, 13 y 20, es decir, vuelven a la normalidad.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:03 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

  
**MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**